Guía para el Diligenciamiento de la MGA Estandarizada del Proyecto Tipo Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

Dirección General DNP
Alejandra Botero Barco

Subdirección General Territorial
Amparo García Montaña

Dirección del Sistema General de Regalías
Paula López Vendemiati

Dirección de Desarrollo Social
Laura Milena Pabón

Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas
Yesid Parra Vera

Asesora Dirección del Sistema General de Regalías
Ana Matilde Juvinao

Consultores Grupo de Estructuración de Proyectos y Proyectos Tipo DSGR
Yolanda Caballero - Natalia Cuéllar Salinas

Contenido

Contenido 2
Introducción 3
1. Ingreso a la MGA 4
2. Creación del proyecto 5
3. Identificación 7
3.1 Plan de desarrollo 7
3.2 Problemática 8
3.3 Participantes 10
3.4 Población 11
3.5 Objetivos y alternativas 14
4. Preparación 17
4.1. Necesidades 17
4.2. Análisis técnico 18
4.3. Localización 18
4.4. Cadena de valor 19
4.5. Riesgos 20
4.6. Ingresos y beneficios 20
4.7. Préstamos y depreciación 23
5. Evaluación 24
5.1. Indicadores de Producto 24
5.2. Indicadores de Gestión 24
5.3. Fuentes de Financiación 24
5.4. Resumen del Proyecto 24
5.5. Recomendaciones Finales 25

Introducción

El Departamento Nacional de Planeación pretende agilizar los trámites de registro de la información más relevante, resultado del proceso de formulación y estructuración de los proyectos tipo, para lo cual, la Dirección de Inversión y Finanzas Públicas, Dirección del Sistema General de Regalías y la Subdirección de Género de la Dirección de Desarrollo Social, en trabajo conjunto con la **Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer**; formularon un Proyecto Tipo para la implementación de acciones que contribuyen al empoderamiento social y económico de las mujeres en la entidad territorial.

Dicho proyecto tipo tiene como objetivos mejorar la eficiencia en la formulación y aprobación de proyectos de inversión, reducir los gastos en recursos durante su formulación (tiempo y dinero) e impulsar buenas prácticas en formulación de proyectos, garantizando estándares técnicos y metodológicos.

Como resultado del proceso de estandarización se realizó la construcción de una guía metodológica con los parámetros necesarios para la formulación de su proyecto, anexos técnicos y tres (3) opciones de Metodología General Ajustada (MGA) parametrizada para la presentación de proyectos, con una cadena de valor pertinente.

Es así, como la presente guía contiene el instructivo de ingreso a la MGA Web, así como las instrucciones para el diligenciamiento de la información relacionada con el proyecto. Se ofrece un proyecto tipo con acciones orientadas al fortalecimiento institucional e intervenciones directas en mujeres vulnerables de la entidad territorial.

Tenga en cuenta que antes de diligenciar la MGA la entidad territorial debe contar con la formulación de su proyecto conforme a lo definido en la guía metodológica del proyecto tipo y requisitos de implementación, según sea la alternativa de solución seleccionada.

Recuerde que las MGA parametrizadas que acompañan el Proyecto Tipo cuentan con información que no se puede modificar y otros campos que deben ser diligenciados con la información específica de su proyecto de inversión.

En la página web https://proyectostipo.dnp.gov.co/ podrá **consultar y descargar las MGA parametrizadas pre diligenciadas** que le servirán como guía para diligenciar los campos editables.

Tenga en cuenta que, la MGA Web dispone dentro del menú de ayudas, **tutoriales de funcionamiento** relacionados con el diligenciamiento de cada capítulo del aplicativo; este material está disponible en la ruta:

https://www2.dnp.gov.co/NuevaMGA/Paginas/Ayuda-de-la-MGA.aspx

Los tutoriales de funcionamiento se constituyen en un apoyo para el usuario, en el caso que se enfrente a la MGA Web por vez primera, pues explican de manera clara y didáctica el cómo se debe diligenciar capítulo por capítulo.

1. Ingreso a la MGA

Ingrese con su usuario a la MGA web en el link: https://mgaweb.dnp.gov.co/ , si no cuenta con un usuario regístrese siguiendo los pasos de la opción *registro de usuarios*.

Existen dos perfiles de acceso a la MGA web:

- **Formulador ciudadano:** Si formula su proyecto con este perfil, una vez culmine el diligenciamiento de la información, debe presentarlo a la entidad territorial correspondiente para que el formulador oficial de dicha entidad pueda transferirlo. Mediante este perfil no es posible adjuntar archivos.
- **Formulador oficial:** Una vez culmine el diligenciamiento solamente deberá transferirlo al banco de proyectos. Solamente el formulador oficial de la entidad territorial puede adjuntar archivos. Tenga en cuenta que una vez adjunte los documentos no podrá borrarlos.

2. Creación del proyecto

Una vez ha accedido a la aplicación, en el panel de control haga clic en el botón Nuevo Proyecto utilizando proyecto tipo.

Se abrirá una pantalla que le permitirá seleccionar la(s) entidad(es) territorial(es) del proyecto a crear.

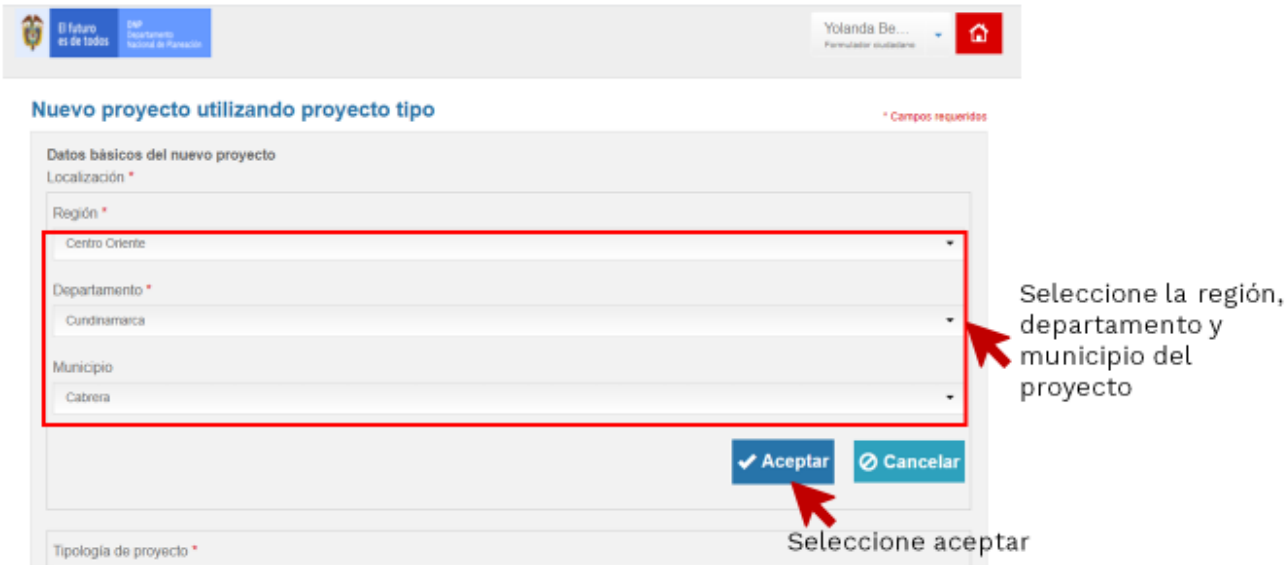

El botón adicionar permite seleccionar la localización, ingrese todos los municipios en los cuales se ejecutará el proyecto, adicione todos los municipios en caso de que aplique.

A continuación, en tipología seleccione “General” y en la lista desplegable sector seleccione Gobierno territorial.

Se desplegarán alternativas de MGA disponibles, seleccione la que corresponda al alcance de su proyecto.

Podrá seleccionar según la alternativa que le aplique:

	Objeto
Opción 1	Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres
Opción 2	Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres
Opción 3	Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

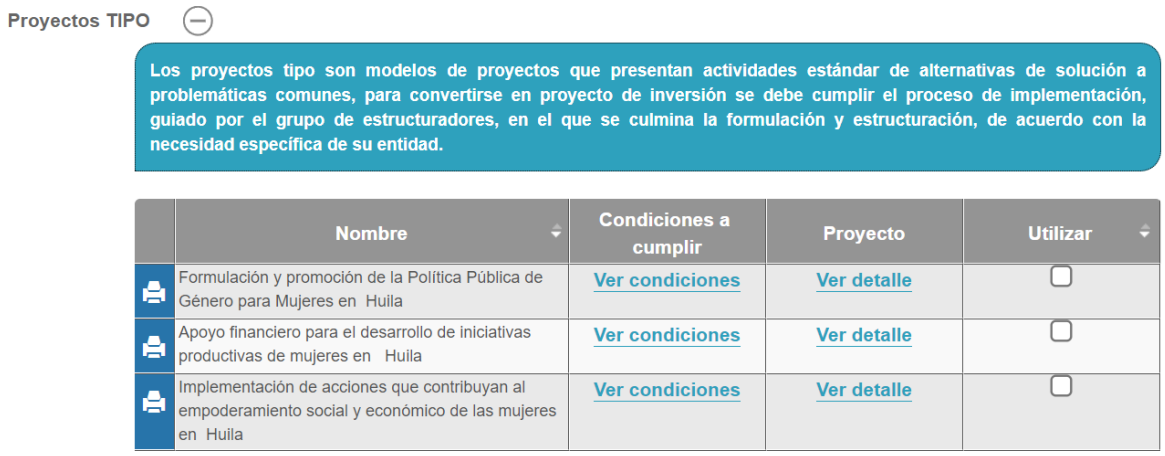

Le aparecerá la siguiente ventana emergente, debe dar click en “Aceptar”:

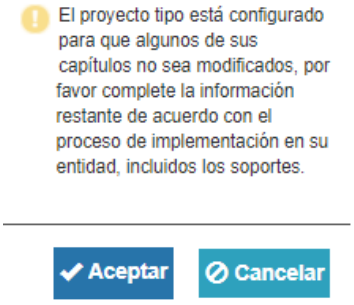

Una vez se guarda el proyecto se desplegará la siguiente ventana:

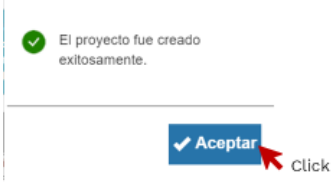

3. Identificación

A continuación, se muestran los tips para el diligenciamiento de la sección identificación del proyecto.

3.1 Plan de desarrollo

Tenga en cuenta que la información correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo se encuentra pre diligenciada, usted deberá diligenciar lo correspondiente al Plan de Desarrollo Departamental y a su Plan de Desarrollo Municipal.

Para lo cual necesitará la siguiente información:

- Nombre del plan de desarrollo.
- Estrategia en la cual se enmarca el empoderamiento social y económico de las mujeres.
- Programa en el cual se enmarca el empoderamiento social y económico de las mujeres.

3.2 Problemática

Tenga en cuenta que:

- No podrá modificar el problema central.
- Las causas directas e indirectas no pueden ser eliminadas ni modificadas.
- Se presentan dos efectos directos y siete efectos indirectos, estos no pueden ser eliminados ni modificados.
- No es posible agregar causas ni efectos directos.
- Podrá insertar causas indirectas y efectos indirectos adicionales si así lo desea.
- En la sección Descripción de la situación existente con respecto al problema se encuentra un texto guía, no obstante, deberá realizar la descripción según se aplique a su Entidad Territorial, enmarcando el problema existente a las condiciones particulares de su territorio.
- En la sección Magnitud actual del problema e indicadores de referencia indique:

Alternativa: Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres:

- Nivel de implementación de política pública de la mujer (porcentaje, calculado con base en su propio diagnóstico como entidad territorial).
- Documentos de Política Pública de Mujeres y Equidad de Género formulados (número).

Alternativa: Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres:

- Nivel de implementación de política pública de la mujer (porcentaje, calculado con base en su propio diagnóstico como entidad territorial).
- Brecha entre la tasa de desempleo femenino y con respecto al masculino: puntos porcentuales. Puede emplear como fuente información del DANE, calculando la diferencia entre el desempleo femenino y el masculino1.

Alternativa: Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres:

- Tasa de representación de las mujeres en los espacios políticos: Porcentaje. Fuente: Informe de la Registraduría Nacional del Estado Civil[2], corresponde al porcentaje de mujeres que pertenecen a la asamblea con concejo de la entidad territorial.
- Nivel de implementación de política pública de la mujer (porcentaje, calculado con base en su propio diagnóstico como entidad territorial).
- Brecha entre la tasa de desempleo femenino y con respecto al masculino: puntos porcentuales. Puede emplear como fuente información del DANE, calculando la diferencia entre el desempleo femenino y el masculino3.

A continuación, se presenta un ejemplo del correcto diligenciamiento con la alternativa *"Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres":*

[1] Informe Mercado Laboral por Departamento, 2021.

[2] Participación de la Mujer en el Escenario Político Colombiano

[3] Informe Mercado Laboral por Departamento, 2021.

Problema central

Deficiente empoderamiento social y económico de las mujeres en la Entidad Territorial

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el departamento existe un deficiente empoderamiento social y económico de las mujeres afectando la construcción de un entorno social y económico estable para ellas, ello se atribuye en parte a la falta de respuesta oportuna de las instituciones respecto a la atención y cumplimiento de la política de la mujer, que surge por la deficiente articulación de las entidades públicas y la debilidad de los mecanismos institucionales con enfoque de género, problemas potenciados por la limitada información estadística y análisis de datos requeridos para la adecuada formulación de políticas públicas con enfoque de género.

De otra parte, el problema central es causado por el limitado acceso de las mujeres a acciones institucionales que promuevan su empoderamiento social y económico.

Lo anterior ha generado el aumento de las vulnerabilidades de las mujeres en sus hogares y sus entornos, conllevando al incremento de las violencias basadas en género y mayor incidencia de Pobreza Multidimensional en mujeres jefes de hogar del departamento, la cual es mayor en 3,2 % a la presentada en los hombres jefes de hogar. También ha generado la baja participación política y visibilización de la mujeres, impactando en su pérdida de confianza en los instrumentos institucionales, así como en la reducción de propuestas políticas y estrategias con enfoque de género por parte de las mujeres y de las agremiaciones de mujeres, y el nulo control social y político que se puede ejercer.

Según cifras del DANE el desempleo femenino en el Huila se ubicó 3 puntos por encima del masculino (42,2%), que refleja la baja autonomía económica de las mujeres en el área urbana y rural del departamento, lo que aunado a la limitada transferencia de conocimiento y capacidades técnicas que les permita a las mujeres salir de situaciones de vulnerabilidad derivan en un limitado acceso a las acciones de empoderamiento social y económico.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Nivel de implementación de la Publica de la Mujer: 0%. Fuente: Gobernación del Huila.
Tasa de representación de las mujeres en los espacios políticos: 32%. Fuente: Informe de la Registraduría Nacional del Estado Civil: Participación de la Mujer en el Escenario Político Colombiano.
Brecha entre la tasa de desempleo femenino y con respecto al masculino: 3%. DANE: Informe Mercado Laboral por Departamento, 2021.

3.3 Participantes

En la MGA estandarizada se identifican previamente los participantes que pueden tener intereses con relación a la situación problemática de interés, no obstante, es posible, que usted identifique otros para las particularidades de su entidad territorial por lo cual este capítulo le da la opción de editar, eliminar, e incluir participantes.

- Cómo mínimo incluya los participantes que son cooperantes y beneficiados, puede incluir también afectados u oponentes para el proyecto.
- Si los cooperantes brindan apoyo financiero, recuerde involucrarlos en el capítulo de Fuentes de Financiación.
- En la MGA pre diligenciada que acompaña el proyecto tipo encontrará un ejemplo de la identificación de actores para la formulación del proyecto tipo, así como su posición, intereses y contribución.
- En el análisis de participantes indique la relación e interacciones entre los participantes enmarcados en el problema y la particularidad de su Entidad Territorial, por ejemplo:

"La gobernación del Huila ha identificado la necesidad de realizar el fortalecimiento institucional, incluyendo la generación de información estadística y análisis de datos requeridos para la adecuada formulación de políticas públicas con enfoque de género.
Para ello ha realizado mesas técnicas con el apoyo de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, quienes han brindado la asistencia requerida para la formulación, concertando además contar con su acompañamiento en la ejecución del proyecto.
Así mismo, con el fin de fortalecer la participación política, social y económica de las mujeres del departamento, ha realizado la socialización con organizaciones de mujeres y mujeres de la entidad territorial, quienes realizarán veedurías ciudadanas y participarán activamente en la ejecución del proyecto. Las mujeres con proyectos productivos han manifestado especial interés en mejorar sus capacidades técnicas y contar con capital para desarrollar sus emprendimientos, necesidades que han sido compiladas y analizadas por la entidad territorial para la formulación del proyecto.
La Gobernación del Huila realizó la socialización del proyecto y adelantó una convocatoria en la que se identificaron los emprendimientos e iniciativas productivas lideradas por mujeres con potencial para ser incluidas en el desarrollo del proyecto de inversión, mediante el apoyo técnico y financiero.
Así mismo, los municipios del departamento apoyarán logísticamente las actividades de socialización, divulgación y recolección de información primaria y secundaria para la ejecución del proyecto."

3.4 Población

Alternativa: Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres

Población afectada

- Indique la población en número de personas, identificada en el área que requiere empoderamiento social y económico, enmarcado en acciones institucionales y apoyo directo a mujeres vulnerables, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[4].
- Ingrese la localización de la población afectada conforme lo siguiente:

Ubicación general:
Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.
Localización específica:
Determine los lugares específicos en donde se requieren acciones para fortalecer el empoderamiento social y económico de las mujeres (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/como-vivimos

Población objetivo de la intervención

- Indique la población en número de personas identificada en el área en la que se realizarán las acciones de fortalecimiento institucional o el apoyo directo a mujeres vulnerables, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[5].

- Tenga en cuenta que esta población corresponde a la que específicamente se va a beneficiar con el proyecto.

    - Ingrese la localización de la población afectada.

    Ubicación general:
    Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
    Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
    Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.

    Localización específica:
    Determine los lugares específicos en donde se ejecutará el proyecto de inversión (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

Alternativa: Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres

Población afectada

- Indique la población en número de personas, identificada en el área que requiere empoderamiento social y económico, enmarcado en acciones institucionales y apoyo directo a mujeres vulnerables, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[6].
- Ingrese la localización de la población afectada conforme lo siguiente:

    Ubicación general:
    Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
    Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
    Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.

[5] IDEM
[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/como-vivimos

Localización específica:
Determine los lugares específicos en donde se requieren acciones para fortalecer el empoderamiento social y económico de las mujeres (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

Población objetivo de la intervención

- Indique la población en número de mujeres del área urbana y rural que serán beneficiadas con el proyecto.

- Ingrese la localización de la población afectada.

Ubicación general:
Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.

Localización específica:
Determine los lugares específicos en donde se ejecutará el proyecto de inversión (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

Alternativa: Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

Población afectada

- Indique la población en número de personas, identificada en el área que requiere empoderamiento social y económico, enmarcado en acciones institucionales y apoyo directo a mujeres vulnerables, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[7].
- Ingrese la localización de la población afectada conforme lo siguiente:

Ubicación general:
Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.

[7] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/como-vivimos

Localización específica:
Determine los lugares específicos en donde se requieren acciones para fortalecer el empoderamiento social y económico de las mujeres (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

Población objetivo de la intervención

- Indique la población en número de personas identificada en el área en la que se realizarán las acciones de fortalecimiento institucional o el apoyo directo a mujeres vulnerables, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[8].
- Tenga en cuenta que esta población corresponde a la que específicamente se va a beneficiar con el proyecto.
  - Ingrese la localización de la población afectada.

Ubicación general:
Región. Seleccione la región geográfica a la cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Centro Oriente.***
Departamento. Seleccione el departamento al cual pertenece la población afectada. *Ejemplo*: ***Huila.***
Municipio. Seleccione el municipio al cual pertenece la población afectada. Indique si se trata de zona urbana o rural.

Localización específica:
Determine los lugares específicos en donde se ejecutará el proyecto de inversión (e.g. Todo el municipio, en cabecera, veredas específicas).

- Recuerde que debe caracterizar la población objetivo por edad, género y grupos étnicos, para ello puede utilizar datos de proyecciones de población o promedio de personas por hogar – Fuente DANE[9] o TerriData DNP[10].

Realice lo anterior para CADA municipio en el que se va a implementar el proyecto de inversión.

3.5 Objetivos y alternativas

Recuerde que:

- No podrá modificar el objetivo general del proyecto, *dado que viene dispuesto en la estandarización de la MGA, de manera que dé alcance y solución al problema evidenciado.*

Se proponen indicadores de objetivo general del proyecto de acuerdo con la alternativa de solución seleccionada. Tenga en cuenta:

[8] IDEM
[9] Fuentes DANE (División territorial): https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/

[10]TerriData DNP (Fichas y Tableros): https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles

Alternativa: Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres

- Indicador: **"Nivel de implementación de la política pública de la mujer"**: Ingrese como meta el porcentaje de implementación de política pública de la mujer que se espera con la implementación del proyecto.
- Indicador: **"Documentos de Política Pública de Equidad de Género de mujeres formulados":** ingrese como meta el número de documentos que quiere elaborar con el proyecto.

Alternativa: Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres

- Indicador: **"Brecha de la tasa de desempleo femenino con respecto a la tasa de desempleo masculino"**: Ingrese como meta la brecha en puntos porcentuales a la que se espera llegar con la intervención.
- Indicador: **"Nivel de cumplimiento de la implementación de la Política Pública de la Mujer":** Ingrese como meta el porcentaje de cumplimiento de política pública de la mujer que se espera con la implementación del proyecto.

Alternativa: Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

- Indicador: **"Nivel de implementación de la política pública de la mujer"**: Ingrese como meta el porcentaje de implementación de política pública de la mujer que se espera con la implementación del proyecto.
- Indicador: **"Tasa de representación de las mujeres en los espacios políticos"**: Ingrese como meta el porcentaje de representación femenina en elecciones populares territoriales para el periodo siguiente.
- Indicador: **"Brecha de la tasa de desempleo femenino con respecto a la tasa de desempleo masculino"**: Ingrese como meta la brecha en puntos porcentuales a la que se espera llegar con la intervención.

Nota:

- Puede modificar el tipo de fuente y la fuente de verificación dependiendo del medio cómo su entidad pueda demostrar el cumplimiento del objetivo general.
- Si así lo considera necesario, puede adicionar otros indicadores para medir el objetivo general de su proyecto.

A continuación, se presenta un ejemplo de como se deben expresar los indicadores de manera correcta, para la alternativa "Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres":

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Deficiente empoderamiento social y económico de las mujeres en la Entidad Territorial

Objetivo general – Propósito

Fortalecer el empoderamiento social y económico de las mujeres en la Entidad Territorial

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Nivel de implementación de la Publica de la Mujer	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 100 **Tipo de fuente:** Documento oficial	Informe de la Secretaría de Planeación Departamental
Tasa de representación de las mujeres en los espacios políticos	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 50 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de la Registraduría Nacional del Estado Civil: Participación de la Mujer en el Escenario Político Colombiano, para las siguientes elecciones populares locales.
Brecha de la tasa de empleo femenino con respecto a la tasa de desempleo masculina en la entidad territorial	**Medido a través de:** Porcentaje **Meta:** 2 **Tipo de fuente:** Documento oficial	DANE: Informe Mercado Laboral por Departamento

- Recuerde que la relación entre las causas y objetivos, no se puede modificar.
- La alternativa de solución es genérica y no está disponible para modificación o eliminación. En este capítulo, sólo deberá guardar.

4. Preparación

4.1. Necesidades

En esta sección se describe el estudio de necesidades a satisfacer con el proyecto de inversión.

- Puede adicionar bienes o servicios según la necesidad de la entidad territorial.
- En la serie histórica se recomienda tener en cuenta proyectar hasta 5 años después de la implementación del proyecto.
  Así:
  Si se presenta el proyecto en 2021:
  Año inicial propuesto 2019, año final 2020 y año proyectado 2024.

Tenga en cuenta el estudio de necesidades se realiza bajo el supuesto de que NO se realiza el proyecto de inversión.

Alternativa: Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres

Se propone el siguiente servicio que no puede ser modificado:

Servicios institucionales de promoción a la garantía de derechos y prevención de las violencias basadas en género

- Para cada vigencia debe diligenciar la oferta y la demanda en número mujeres.
- La oferta corresponde a la cobertura de la entidad territorial para garantizar la adecuada prevención y atención a mujeres víctimas de violencia basada en género en la entidad territorial.
- La demanda corresponde a la cantidad de mujeres en la entidad territorial que se encuentran en potencial vulnerabilidad de violencias basadas en género, puede considerar información de observatorio, oficinas de la mujer, Ministerio de Salud o documentos oficiales.

Alternativa: Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres

Se propone el siguiente servicio que no puede ser modificado:

Servicios institucionales de promoción a la garantía de derechos y prevención de las violencias basadas en género

- Para cada vigencia debe diligenciar la oferta y la demanda en número mujeres.
- La oferta corresponde a las mujeres en edad productiva que cuentan con apoyo para el empoderamiento social y generación de empleo en la entidad territorial.
- La demanda corresponde a las mujeres en edad productiva que requieren el apoyo para el empoderamiento social y generación de empleo en la entidad territorial.

Alternativa: Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

Se proponen dos servicios que no pueden ser modificados:

A. Cobertura de herramientas para analizar y recopilar información para la caracterización y formulación e implementación de política pública con enfoque de género

- Para cada vigencia debe diligenciar la oferta y la demanda en número mujeres.
- La oferta es la cantidad de mujeres en la entidad territorial que cuentan con una caracterización, si la entidad territorial no cuenta con un observatorio o similar se espera que la cobertura no sea la adecuada y es posible que no exista oferta o sea limitada.
- La demanda es la cantidad de mujeres que requieren una adecuada caracterización en el escenario que no se realiza el proyecto de inversión.
- Puede emplear como fuente información de la entidad territorial, es importante identificar si existe observatorio o cualquier otro tipo de herramienta que realice esta caracterización y su cobertura.

B. Servicios institucionales de promoción a la garantía de derechos y prevención de las violencias basadas en género

- Para cada vigencia debe diligenciar la oferta y la demanda en número mujeres.
- La oferta corresponde a la cobertura de la entidad territorial para garantizar la adecuada prevención y atención a mujeres víctimas de violencia basada en género en la entidad territorial.
- La demanda corresponde a la cantidad de mujeres en la entidad territorial que se encuentran en potencial vulnerabilidad de violencias basadas en género, puede considerar información de observatorio, oficinas de la mujer, Ministerio de Salud o documentos oficiales.

C. Participación política de las mujeres en la entidad territorial

- Para cada vigencia debe diligenciar la oferta y la demanda en porcentaje.
- La oferta corresponde al porcentaje de mujeres en cargos de elección territorial (asamblea, concejo).
- La demanda corresponde al 50% conforme a lineamientos internacionales.
- Utilice como fuente la información de la Registraduría Nacional de Estado Civil.

4.2. Análisis técnico

- Realicé una breve descripción de la alternativa. Tome como guía la descripción que le provee el proyecto de referencia.
- Modifique el municipio y/o departamento de acuerdo con la entidad territorial que presenta el proyecto y con la intervención que va a realizar.
- Agregue o elimine detalles de la alternativa conforme la intervención.

4.3. Localización

- Modifique el capítulo de localización de la alternativa, de acuerdo con la región, departamento, municipio, etc., dónde realizará el proyecto de

inversión.

- Puede usar la opción “Utilizar la localización de la población objetivo” y puede hacer uso de la ubicación de acuerdo con las coordenadas del (los) municipio(s) a intervenir con el proyecto, o localización especifica de ubicación de la población del proyecto (barrios, veredas, corregimientos).
- Factores analizados:
  - Están habilitados para la edición de la entidad.
  - Se sugieren: Aspectos administrativos y políticos, Cercanía a la población objetivo, Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros), Factores ambientales, y Otros.
  - Puede seleccionar otros factores en el caso que apliquen a la entidad que presenta el proyecto.

4.4. Cadena de valor

La MGA del proyecto tipo cuenta con una cadena de valor precargada, puede consultar el detalle y descripción de cada actividad en la Guía de implementación del proyecto tipo. Tenga en cuenta que:

- No se podrán modificar, adicionar o eliminar productos en la opción seleccionada.
- Puede agregar actividades si así lo requiere.
- Las actividades propuestas en la opción que seleccione NO podrán ser editadas.
- Ingrese los costos asociados a las actividades del proyecto, programándolos con los insumos requeridos para ejecutar esta actividad (e.g. mano de obra calificada, mano de obra no calificada, materiales, etc), para la programación de costos de las actividades puede consultar el presupuesto y las MGA diligenciadas que acompañan el proyecto tipo.
- En la Guía de implementación del proyecto tipo encontrará otras actividades sugeridas opcionales que puede adicional al proyecto de inversión.
- Se recomienda incluir una actividad de supervisión o interventoría que deberá ser prorrateada entre todos los productos de la opción que le aplique.

Ejemplo de prorrateo de la actividad de supervisión/interventoría en la cadena de valor:

Ejemplo de cálculo:

Si el valor total de la interventoría o supervisión en el proyecto es de $20.000.000

Producto	Valor del producto	Peso del producto (Valor del producto / Total del proyecto)	Valor de la actividad de interventoría o supervisión para cada producto (Peso del producto*valor total de la interventoría o supervisión)
Producto 1	$ 10.000.000	0.053	$ 1.063.829,787
Producto 2	$ 8.000.000	0.042	$ 851.063,829
Producto 3	$ 40.000.000	0.212	$ 4.255.319,148
Producto 4	$ 45.000.000	0.239	$ 4.787.234,042
Producto 5	$ 85.000.000	0.452	$ 9.042.553,191
Total	**$188.000.000**	**1.000**	**$ 20.000.000,000**

Agregue una actividad de interventoría/supervisión en cada producto de la cadena de valor.

Se recomienda a la Entidad Territorial incluir una actividad de "Coordinación, seguimiento y control" que deberá ser prorrateada entre todos los productos de la opción que le aplique tal como en el ejemplo anterior.

4.5. Riesgos

El proyecto presenta una propuesta de riesgos, si está de acuerdo con ellos de clic en guardar. También puede eliminar los riesgos propuestos y crear nuevos riesgos.

4.6. Ingresos y beneficios

En relación con los ingresos y beneficios del proyecto, tener en cuenta:

- Puede editar, agregar o eliminar beneficios.
- Si va a crear beneficios tenga en cuenta:
  Describa cómo se medirá el beneficio.
  Por ejemplo: La cantidad expresa...el
  Valor unitario *corresponde a .... ingrese cantidad y costos unitarios.*

Alternativa: Formulación y promoción de la Política Pública de Género para Mujeres

Se propone el siguiente beneficio pre diligenciado:

- **Ahorro de los actores institucionales en atención para víctimas de violencia de género por la implementación de acciones de prevención, control y seguimiento.**

  Valor unitario:
  Costo estimado de atención psicosocial, que incluye atención médica, psicológica y activación de ruta para Violencia Basada en Género
  Calcule cuánto cuesta la atención a una víctima de VBG a la entidad territorial o a los actores de la ruta de atención.
  Para el valor unitario se proyecta un incremento anual IPC (puede calcularlo con base en un valor promedio).

  Cantidad:
  La cantidad se puede mantener constante en los años siguientes o se puede incrementar con base en la información histórica y corresponde al promedio de casos sospechosos o reportados como violencia de género e intrafamiliar al año en la entidad territorial.

Alternativa: Apoyo financiero para el desarrollo de iniciativas productivas de mujeres

Se proponen dos beneficios pre diligenciados:

- **Incremento en la utilidad generada de la capitalización de la unidad productiva. Cantidad: número de iniciativas productivas apoyadas.**

  Valor unitario: incremento esperado de la utilidad de la iniciativa productiva.

  Método de cálculo del valor unitario (VU):

  Para el primer año:
  U: Utilidad esperada (porcentaje).
  A: Apoyo financiero individual (acorde con la cadena de valor).

$$VU = U * A$$

  Para los años siguientes se puede incrementar el valor con base en el IPC (puede calcularlo con base en un valor promedio).

  Cantidad:
  Número de iniciativas productivas a apoyar, consistente con la cadena de valor y el análisis técnico de la alternativa.

  La cantidad se puede mantener constante en los años siguientes o se puede incrementar con base en la información histórica con que cuente la entidad territorial.

Por ejemplo:

Si se apoyaron 500 unidades productivas con $4.000.000 cada una y se espera una utilidad del 15% para el primer año:

U: Utilidad esperada (porcentaje): 15%
A: Apoyo financiero individual (acorde con la cadena de valor): $4.000.000.

$$VU = U * A = \$4.000.000 * 15\% = \$600.000$$

- **Nuevos empleos generados por las iniciativas productivas apoyadas.**

Valor unitario: salario mínimo incluyendo factor prestacional, se incrementa año a año con base en el promedio del IPC.
Cantidad: número de empleos que se espera generarán las iniciativas productivas apoyadas.

Alternativa: Implementación de acciones que contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres

Se proponen tres beneficios pre diligenciados:

- **Incremento en la utilidad generada de la capitalización de la unidad productiva. Cantidad: número de iniciativas productivas apoyadas.**

Valor unitario: incremento esperado de la utilidad de la iniciativa productiva.

Método de cálculo del valor unitario (VU):

Para el primer año:
U: Utilidad esperada (porcentaje).
A: Apoyo financiero individual (acorde con la cadena de valor).

$$VU = U * A$$

Para los años siguientes se puede incrementar el valor con base en el IPC (puede calcularlo con base en un valor promedio).

Cantidad:
Número de iniciativas productivas a apoyar, consistente con la cadena de valor y el análisis técnico de la alternativa.

La cantidad se puede mantener constante en los años siguientes o se puede incrementar con base en la información histórica con que cuente la entidad territorial.

Por ejemplo:

Si se apoyaron 500 unidades productivas con $4.000.000 cada una y se espera una utilidad del 15% para el primer año:

U: Utilidad esperada (porcentaje): 15%
A: Apoyo financiero individual (acorde con la cadena de valor): $4.000.000.

$$VU = U * A = \$4.000.000 * 15\% = \$600.000$$

- **Ahorro de los actores institucionales en atención para víctimas de violencia de género por la implementación de acciones de prevención, control y seguimiento.**
  Valor unitario:
  Costo estimado de atención psicosocial, que incluye atención médica, psicológica y activación de ruta para Violencia Basada en Género
  Calcule cuánto cuesta la atención a una víctima de VBG a la entidad territorial o a los actores de la ruta de atención.
  Para el valor unitario se proyecta un incremento anual IPC (puede calcularlo con base en un valor promedio).

  Cantidad:
  La cantidad se puede mantener constante en los años siguientes o se puede incrementar con base en la información histórica y corresponde al promedio de casos sospechosos o reportados como violencia de género al año en la entidad territorial.

  - **Nuevos empleos generados por las iniciativas productivas apoyadas.**

  Valor unitario: salario mínimo incluyendo factor prestacional, se incrementa año a año con base en el promedio del IPC.
  Cantidad: número de empleos que se espera generarán las iniciativas productivas apoyadas.

4.7. Préstamos y depreciación

No diligencie estos campos.

5. Evaluación

- Verifique que la inversión se encuentre a partir del periodo cero.
- Dado el tipo de proyecto que se está presentando, los beneficios pueden ser incluidos a partir del periodo cero.
- Si se incorporan beneficios a partir del periodo cero es muy probable que el flujo neto de caja para todos los periodos sea positivo. Esto impactará el indicador de TIR el cual no podrá ser calculado.
- Se recomienda que el VPN sea superior a cero.

5.1. Indicadores de Producto

- Los indicadores de producto no pueden ser modificados ni eliminados.
- Podrá modificar la fuente de verificación de los indicadores de producto.
- Agregue la meta para cada indicador acorde con la cadena de valor y periodo de ejecución del proyecto teniendo en cuenta el cronograma de ejecución física y financiera del proyecto, teniendo en cuenta que cada periodo es un año.
- Puede agregar otros indicadores y programarlos si así lo requiere.

5.2. Indicadores de Gestión

- El indicador de gestión es genérico: ***Informes de Supervisión Realizados.***
- Modificar la meta conforme el número de informes y la periodicidad con la que se entregarán se recomienda incluir un informe mensual.
- Puede agregar otro(s) que considere pertinente.

5.3. Fuentes de Financiación

- Incluya la o las entidades que financiaran y/o cofinanciaran el proyecto de inversión, el tipo de recursos (fuentes de financiación) y el valor.
- Recuerde que el total de fuentes debe ser igual al total de costos del proyecto.
- Recuerde que si incluye un participante como cooperante y este aportará recursos financieros debe incluirlo en las fuentes de financiación.
- El programa y subprograma presupuestal no podrán ser modificados, y corresponden a: 4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos y 1000 Intersectorial gobierno.

5.4. Resumen del Proyecto

- Se proponen fuentes de verificación y supuestos, considere la aplicación de estos o de lo contrario plantee unos diferentes.

5.5. Recomendaciones Finales

- Una vez diligenciados los capítulos de la MGA Web, está listo para realizar la presentación del proyecto a la entidad que corresponda o la transferencia al banco de proyectos de la Entidad Territorial.
- Los proyectos con Enfoque Étnico presentado por el representante legal de la comunidad étnica, y que beneficia solo dicha comunidad, no requieren carta de presentación. Los proyectos con Enfoque Étnico presentados por la Entidad Territorial donde tiene jurisdicción la comunidad étnica requieren aportar la carta de presentación del proyecto firmada por el representante legal de la comunidad, para que pueda marcar la condición de enfoque en su banco de proyectos (aplica para proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías).
- Finalmente recuerde que, si registró su proyecto en la MGA con usuario de formulador oficial, solo debe transferir el proyecto, si lo registró con usuario de formulador ciudadano, debe presentarlo a la entidad territorial correspondiente para que el formulado oficial de dicha entidad pueda transferirlo con los soportes respectivos.

Puede escribir sus inquietudes con respecto a la implementación de este proyecto tipo o el diligenciamiento de la MGA a los siguientes correos: ajuvinao@dnp.gov.co o estructuracion@dnp.gov.co de la Dirección del Sistema General de Regalías del DNP.